



Regidor Mpal

Regidor Mpal.

## Acta 10

Sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Mpal de Corquín Copán, el día martes 22 de junio del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal, presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejía en su condición de Alcalde Municipal, presidió la sesión siendo las 9.30 am, con la asistencia de profa. María Lestenia Ayala Vice-Alcalde Mpal; miembros Regidores: N=1. P.M. David Anselmo Deas Mejía, N=4. Sr. Miguel Ángel Gómez, N=5 Ing. Franco Arturo Romero, N=6. Abogada Carla Yessenia López Brizuela, N=7 Tec. Lorving Jesús Calderón Landaverde, N=8. Bach. Melvin Alexis Pardo Castillo; Estando ausente sin excusa Regidor N=2 Lic. María Auxiliadora Dubón y regidor N=3. P.M. Hugo Heron López; Representantes de la sociedad Civil: Profa. María Cardelia Monge y Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denia Mario Escobar Comisionada Mpal. También representación de personal de salud, CODEM, Vida Mejor, Mejores familias, Policía Nacional Preventiva, Séptimo batallón de infantería, CONADEH a nivel departamental, y la presencia de la secretaria Municipal, queda fe, se procedió de la siguiente manera:

I. Bienvenido

II. Invocación a Dios

III. Comprobación de quórum

IV. Apertura de la Sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. socialización programa fuerza flonduas y autorización para firma de contrato

VII. Lectura, discusión y aprobación del acta.

VIII. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. Wilfredo Ulises Alvarenga, representante

de salud, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Asimismo la secretaria Mpal comprobó el quorum. Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión siendo las 9.30 am. Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual fue aprobada. Punto VI. El Sr. Alcalde Mpal socializó ante la honorable Corporación Mpal, el fondo Fuerza Honduras por la cantidad de L. 1.156.125.00, dio a conocer como será la distribución de este, el 55% Transferencia del gobierno central para proyecto Fuerza Honduras y el 45% será deducido del fondo de Transferencia del mes de abril de la municipalidad, por lo que la Corporación en uso de sus facultades y que la ley le confiere rató en total acuerdo. seguidamente se dio a conocer que será utilizado en la implementación de un centro de triaje instalado en el municipio de Carquín Copán. luego se propuso formar un comité Mpal covid-19, el cual será encargado de ejecutar estos fondos, quedando integrado de la siguiente manera: Coordinador Wilfredo Ulises Alvaranga (Salud Sub-Coordinador Juan Carlos Reyes (CODEN) Secretaria Yeni Carolina Uricu (Cuida Mejor) Tesorera Profa. Dania Maria Escobar (Comisionada Mpal) fiscal - Carla Yessenia Lopez (Corporación Mpal). Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de una forma transparente se organizó una comisión de compras presidida por C.C.T y comisionado Mpal, compuesta de la siguiente forma: Profa Dania Maria Escobar (Comisionada Mpal) David Anselmo Deras (Corporación Mpal) Profa. Cordelia Nargé. (C.C.T). Sra Sandra Romero (C.C.T). Posteriormente se acordó autorizar al Sr. Alcalde Mpal Amilcar Paz Mejía y en aplicación



al artículo #44 de la ley de Municipalidades para que proceda a la firma de convenio para este foro. También se acordó reunión para el día miércoles 22 de julio para la elaboración del Plan de acción y firma de convenio entre Municipalidad y representante local de la secretaria de salud, la Lic. Ana Margot Zelaya. Punto VIII. La Secretaría Municipal dio lectura al acta elaborada, la cual fue aprobada luego de analizada. Punto VIII. No habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Mpal Ambar Paz Mejía dio por concluida la sesión a las 10:40 am y -

se mandó para constancia.



*Ambar Paz Mejía*  
Alcalde Municipal



*Maria Lasteria Ayala*  
Vice-alcalde Municipal



*Indira A. [Signature]*  
Secretaria Municipal

*David Anselmo Deas*  
Regidor Municipal

*Maria Auxiliadora Dubon*  
Regidor Municipal

*Hugo Hernán López*  
Regidor Municipal

*Miguel Ángel Gómez*  
Regidor Municipal

*Francis Arturo Romero*  
Regidor Municipal

*Carla Lasteria López*  
Regidor Municipal

*Loring Jesús Calderón*  
Regidor Municipal

*Melvin Alesso Pera*  
Regidor Municipal